

**Compañía Servicios de Transporte en Taxis
CIUDAD METROPOLITANA
TRANSQUIME S.A.**

Oficio N°.....

Fecha:.....

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA
TRANSQUIME S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas, en la sede la Compañía, ubicada en las calles "A" E6-92 y El Morlán, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Servicios de Transporte en Taxis Ciudad Metropolitana Transquime S.A., actuando en la presidencia su titular y convocante, Sr. Guido Patricio Chancusig Narváez, el Sr. Presidente para continuar con el orden del día solicita a los señores accionistas presentes nombrar un Secretario AD-HOC y el Sr. accionista Jose Velez pide la palabra y sugiere el nombre de la Sra. Jeniffer Maricela Saquina Quispe para que actúe como secretaria AD-HOC, el Sr. Presidente pone en consideración de la sala la cual es aprobada por todos los presentes.

El señor presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora que se edita en la ciudad de Quito con fecha Viernes 9 de marzo del año dos mil dieciocho, la misma que aparece en la página 10 (Revista Judicial), de dicho Diario. La convocatoria dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE
TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el art.15 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día **Sábado 24 de marzo del año 2018, a partir de las 09H00**, en la sede de la compañía ubicada en la Calle "A" E6-92 y El Morlán, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Sr. Presidente de la Compañía TRANSQUIME S.A. y del Directorio correspondiente al año 2017.
3. Informe del Sr. Gerente General correspondiente al año 2017.
4. Informe del Sr. Comisario Principal correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento y aprobación de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017.
6. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.
7. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2018.
8. Informe sobre el estado del Permiso de Operación.
9. Adhesión a las Instituciones de Integración Provincial y Nacional.

De manera especial y señalada se convoca al Sr. Franklin Edmundo Toro Santa cruz, Comisario Principal.

Nota: Los respectivos informes, balances y presupuesto a ser conocidos en la Junta General se encuentran a disposición de los Señores accionistas en la oficina de la Compañía en la dirección antes indicada en horarios de oficina de 08H00 a 16H00.

Quito, 6 de Marzo del año 2018.

SR. GUIDO CHANCUSIG SR. SEGUNDO CACHIPUENDO
PRESIDENTE GERENTE GENERAL

El Sr. Presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura al primer punto del Orden del Día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Mediante secretaria se toma lista de asistencia de los accionistas presentes, la misma que se adjunta debidamente firmada a la presente acta, se encuentran presentes 76 accionistas, que representan a 100 acciones, es decir que existe el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones según lo previsto en los Estatutos y Ley de compañías.

En este punto del Orden del Día, dejamos constancia que de acuerdo al Artículo vigésimo segundo del Estatuto, existen 24 poderes notariados para representar a los accionistas en la Junta General correspondiendo a los Accionistas: Al Sr. José Martínez, Segundo Izurieta, Luis Novillo y Marcial Carvajal le representa la Sra. Jhersy Albuja; a la Sra. Mónica Narváez le representa el Sr. Agustín Arroba; a la Sra. Mery Sánchez, Sra. Marcia Galarza, Sr. Alex Sánchez, Patricio Sánchez Galarza le representa el Sr. Patricio Sánchez; al Sr. Alexander Salguero le representa la Sra. Ana Jaya; al Sr. Humberto Toapaxi le representa la Sra. María Toapaxi, al Sr. José E. Asimbaya, Sra. Nelly Toscano, Sra. Andrea Gabriela Zurita, Sra. Andrea Mireya, Sra. Gloria Mosquera, Sra. Andrea Mireya, Sr. Jorge Mosquera, Sra. Rosa Villarreal, Sra. Ligia Mosquera, Sr. José Asimbaya, Sr. Juan Bastidas, Sra. Verónica Zurita, Sra. Erika Morales le representa la Sra. Floralba Mosquera.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta de Accionistas teniendo el Quórum reglamentario siendo las 09H10, y pide que por secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día.

2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSQUIME S.A. Y DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Por medio de secretaria se da lectura al informe del Sr. Presidente Guido Patricio Chancusig Narváez, correspondiente al año 2017, el cual pone en consideración de los Señores accionista, el mismo que no tiene ninguna observación y es aprobado por los 76 accionistas presentes y se adjunta a la presente acta.

3. INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Sr. Presidente Guido Patricio Chancusig Narváez pide que por medio secretaria se de lectura al informe del Sr. Gerente General Segundo Cachipiendo, correspondiente al año 2017; el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta al mismo que no le hacen ninguna observación y es aprobado por los 76 accionistas presentes, y el informe se adjunta a la presente Acta.

4. INFORME DEL SR. COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Sr. Presidente Guido Patricio Chancusig Narváez pide que por medio de secretaria se de lectura al informe del Sr. Comisario Principal Franklin Edmundo Toro Santacruz, correspondiente al año 2017, el Sr. Presidente pone en consideración de los señores accionistas presentes en la junta y no habiendo ninguna observación al informe del Sr. Comisario Principal es aprobado por todos los 76 accionistas presentes.

Compañía Servicios de Transporte en Taxis CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.

Oficio N°.....

Fecha:.....

El Sr. Presidente pide por medio de secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

En este punto toma la palabra el Sr. Presidente Guido Patricio Chancusig Narváez.

Y aclara que el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017 fue conocido por el Directorio, para ser puesto en consideración de la Junta de Accionistas.

El Sr. Presidente pone en consideración a la Sala el balance a fin de que hagan las observaciones pertinentes y las inquietudes sean absueltas por el Sr. Contador.

Una vez conocido el Balance pide la palabra el Sr. Ángel Rodríguez y pide se haga una aclaración al balance el mismo que el Sr. Contador manifiesta que el señor puede revisar toda la documentación de respaldo ya que estas se encuentran a disposición de todos los señores accionistas, en las oficinas, después de esta aclaración y al no existir ninguna otra observación formulada por los señores accionistas el Balance queda aprobado por los 76 accionistas presentes.

El Sr. Presidente dispone que por medio de secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Sr. Presidente Guido Patricio Chancusig Narváez toma la palabra y expone a la Junta General el destino que se debe dar al excedente del ejercicio económico correspondiente al año 2017 que es de \$ 193.85 además aclara que de este monto debemos cancelar el 15% a trabajadores que es la suma de \$ 29.07 y el 22% al SRI que es la suma de \$ 42.65, quedando un saldo positivo de \$122.13, pide la palabra el Sr. Patricio Sánchez mociona que este excedente se envíe al gasto de reinversión, el Señor Byron Enriquez pide la palabra y apoya la moción, el Sr. Presidente pone en consideración la moción y es aprobada sin ninguna discusión por los 76 accionistas presentes.

El Sr. Presidente dispone que por medio de secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

7.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.

El Sr. Presidente da a conocer a los señores accionistas presentes en la Junta que a propuesta de la Gerencia General y con la presencia del Sr. Contador Holguer Domínguez, de acuerdo al art.27 del Estatuto, en el que solicita al Directorio elaborar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2018.

En sesión de directorio realizada el día Viernes 19 de Enero del año 2018, se elabora el presupuesto con el aporte de \$ 25.00 dólares para que sea puesto en consideración de la Junta General accionistas, el Sr. Presidente pone en consideración el presupuesto, quedando aprobado por los 76 accionistas presentes con el aporte de \$ 25,00 dólares mensuales.

El Sr. Presidente dispone que por medio de secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

8.-INFORME SOBRE EL PERMISO DE OPERACION.

El Sr. Presidente Guido Chancusig pide que por medio de secretaría se de lectura al Informe sobre el permiso de operación el mismo al no existir ninguna observación formulada por los señores accionistas el Informe queda aprobado por los 76 accionistas presentes.

El Sr. Presidente dispone que por medio de secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

9.-ADHESIÓN A LAS INSTITUCIONES DE INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y NACIONAL.

El Sr. Presidente Guido Chancusig, manifiesta que ya se tuvo una reunión con las autoridades de dichas instituciones los mismos que han sido invitados y van a explicar a la asamblea el por

Compañía Servicios de Transporte en Taxis
CIUDAD METROPOLITANA
TRANSPORTES S.A.

qué afiliarse a estas entidades, da la bienvenida a los delegados de la Unión Provincial y se concede la palabra a la Srta. Vicepresidenta de la UPROTAPI, como primer punto manifiesta que hace la entrega el Permiso de Operación ya que se iban a realizar cambios de las autoridades en la Agencia y se iba a retrasar más la entrega, por eso el Sr. Paco Velazco realiza las gestiones necesarias para que se le entreguen a él y a su vez entregar el respectivo permiso a los directivos de la Compañía, así también da a conocer los beneficios que se tendrá si se afilian, también manifiesta que al afiliarse pueden obtener cupos de taxis exonerados, hay también convenios con Asiacar, para que puedan obtener una rebaja en la compra de un vehículo, convenios con la unión para el cambio de aceite con el 7% de descuento, se está realizando las gestiones para que la revisión técnica vehicular sea una sola, se está dialogando con la agencia nacional de tránsito para que los mantenimientos nos cobren la mitad de lo que se está pagando actualmente o si se puede no nos cobren nada, tenemos convenio con el comisariato de las llantas donde nos dan el precio como mayoristas, una vez más manifiesta que una familia unida consigue muchas cosas, pero una familia desunida no se conseguirá nada.

Toma la palabra el Sr. Martín Manosalvas y manifiesta que él no tiene instaladas las cámaras y que debería hacer en este caso, la Srta. Vicepresidenta manifiesta que no hay que asistir ni pagar un valor por estos kits de seguridad ya que se está trabajando para que no se cobre.

Toma la palabra el Sr. Agustín Arroba hace una pregunta a la Srta. Vicepresidenta que porque ellos no se opusieron al incremento innecesario de taxis ya que las calles son saturadas por taxis, la Srta. Vicepresidenta responde que ellos se opusieron pero que no fueron escuchados y tuvieron que coger los incrementos porque caso contrario iban a dar a los taxis ejecutivos y rurales.

Toma la palabra el Sr. Wilson Tapia y manifiesta que él no se siente representado por la Unión ya que ellos debieron luchar para que no exista el incremento.

Una vez conocido todos los beneficios y las inquietudes el Sr. Presidente Guido Chancusig pone en consideración la afiliación y pide se haga a votación quedando de la siguiente manera 59 votos (si) y 41 votos (no), de esta manera se procede a seguir con los trámites para la afiliación a las Uniones Provincial y Nacional.

Tratados todos los puntos del orden del día siendo las 12H00, el Sr. Presidente Guido Chancusig pide un receso de 1 hora a la Junta para que la Sra. Secretaria redacte el Acta, la junta aprueba la hora de receso.

Transcurrido el tiempo siendo las 13H00 reinstala la Junta General con el Quórum Reglamentario, el Sr. Presidente Guido Chancusig pide que por medio de secretaria se de lectura al acta y pone en consideración de la sala la cual es aprobada sin ninguna modificación y sin tener puntos más que tratarse agradece a los señores accionistas la asistencia y clausura la Junta siendo las 13H30.

Firman para constancia de lo antes mencionado el Sr. Presidente Guido Chancusig y la suscrita Secretaria Ad-hoc Sra. Jeniffer Saquinga, que certifican.

Forman parte del expediente de la junta de accionistas los siguientes documentos:

1. Lista de Accionistas.
2. Convocatoria publicada en el Diario La Hora.
3. Informe del Sr. Presidente.
4. Informe del Sr. Gerente General.
5. Informe del Sr. Comisario.
6. Balances del Ejercicio Económico del año 2017.

Compañía Servicios de Transporte en Taxis CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.

Oficio N°.....

Fecha:.....

7. Presupuesto del año 2018.
8. Informe sobre el estado del Permiso de Operación.

SR. GUIDO CHANCUSIG
PRESIDENTE



SR. JENIFFER SAQUINGA
SECRETARIA AD-HOC

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el art. 15 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Sábado 31 de marzo del año 2018, a partir de las 09:00 en la sede de la compañía ubicada en la Calle "A" E6-92 y El Morlan, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constitución del Quórum
2. Informe del Sr. Presidente de la Compañía TRANSQUIME S.A. y del Director correspondiente al año 2017.
3. Informe del Sr. Gerente General correspondiente al año 2017.
4. Informe del Sr. Contador Principal correspondiente al año 2017.
5. Comentario y aprobación de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017.
6. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.
7. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2018.
8. Informe sobre el estado del Permiso de Operación.
9. Afiliación a las Instituciones de Integración Provincial y Nacional.

De manera especial, se convoca al Sr. Francisco Edmundo Toro Santa Cruz, Gerente Principal.